

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2023

PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS - CURUMANI CESAR OXI 2023

OBJETO:

REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS Y CENTROS ASOCIADOS DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ CESAR"

SEPTIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>4</b>
<b>3.</b>	<b>INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>5</b>
<b>3.1.</b>	<b>EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>5</b>
<b>3.1.1.</b>	<b>COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS – COLCONDI SA</b>	<b>5</b>
<b>3.1.1.1.</b>	<b>EVALUACIÓN EXPERIENCIA EXPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>	<b>5</b>
<b>3.1.1.2.</b>	<b>RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE</b>	<b>8</b>
	Puntaje obtenido por experiencia adicional: <b>900 puntos</b>	<b>8</b>
<b>3.1.1.3.</b>	<b>EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>	<b>8</b>
	Puntaje obtenido ejecución de proyectos en la zona: <b>100 puntos</b>	<b>9</b>
<b>3.1.1.4.</b>	<b>EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA ZONA</b>	<b>9</b>
	Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: <b>89 puntos</b>	<b>9</b>
<b>3.1.1.5.</b>	<b>EVALUACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD PLANTA DE PERSONAL</b>	<b>9</b>
	Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: <b>11 puntos</b>	<b>9</b>
<b>3.2.</b>	<b>OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>9</b>
<b>3.3.</b>	<b>RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS PONDERABLES</b>	<b>10</b>
<b>4.</b>	<b>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR</b>	<b>11</b>

## 1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS ASOCIADOS DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ CESAR”**, y cuyo cierre se efectuó el veintinueve (29) de agosto de 2023, se recibieron las siguientes ofertas:

### OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	29/08/2023 9:00 a.m.	JOSE SADY SUAVITA ROJAS	N/A	(4) Correos recibidos el 28/08/2023: 9:40 a. m. 9:41 a. m. 9:41 a. m. 9:41 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	N/A	(4) Correos recibidos el 29/08/2023: . . 5:15 p. m. 5:21 p. m. 6:11 p. m. 6:13 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		DOTAESCOL SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 29/08/2023: 8:10 a. m. 8:13 a. m. 8:16 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
4		INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.	N/A	(3) Correos recibidos el 29/08/2023: 8:27 a. m. 8:31 a. m. 8:43 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
5		COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS – COLCONDI SA	N/A	(3) Correos recibidos el 29/08/2023: 8:28 a. m. 8:37 a. m. 8:39 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

**ACLARACIONES: P2: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.:** Se dejó constancia durante la audiencia virtual de cierre, que el oferente **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.**, incurrió en la causal de rechazo No. 1 del numeral 5.6 CAUSALES DE RECHAZO

*“(…) / “Cuando el proponente no asista a la audiencia virtual de cierre obligatoria.” (…)*”

Por lo anterior, la oferta presentada por el oferente **INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A** se encuentra **RECHAZADO** y no será objeto de evaluación en el presente proceso de selección.

## 2. CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	JOSE SADY SUAVITA ROJAS	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
P3	DOTAESCOL SAS	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
P4	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.	NO CUMPLE/ RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
P5	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS – COLCONDI SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes presentada en el cuadro anterior, las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO” continuará en el proceso, por lo tanto, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables a las ofertas presentadas por los proponentes.

### 3. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS PONDERABLES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2023, cuyo objeto es cuyo objeto es **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS ASOCIADOS DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ CESAR”**, se establecieron los siguientes:

- **REQUISITOS PONDERABLES**

N°	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTOS
1	Experiencia específica adicional del proponente	900
2	Promoción a la industria nacional	100
3	Contratación de personal en la zona	<u>89</u>
4	<u>Vinculación trabajadores con discapacidad planta de personal</u>	<u>11</u>
TOTAL		<b>1.100</b>

#### 3.1. EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

##### 3.1.1. COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS – COLCONDI SA

##### 3.1.1.1. EVALUACIÓN EXPERIENCIA EXPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

El proponente presenta tres (3) contratos adicionales a los de la experiencia habilitante, descritos a continuación:

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)
1	Novaventa S.A.S	Suministrar, transportar e instalar mobiliario para la dotación de aulas en centros e instituciones educativas de los municipios de Carepa, Chigorodó y Necoclí del departamento de Antioquia, en cumplimiento con lo establecido en el manual de dotaciones del ministerio de educación nacional y en las fichas técnicas del acuerdo marco de dotación escolar, ambos documentos hacen parte integral del presente contrato.	N.A	Ut Provider Colcondi Novaventa/Colombia Construcciones y Diseños S.A.S - Colcondi S.A.S	19/10/2020	19/04/2021	Liquidado	\$ 2.515.433.662	2.768,70	UT	50%	\$ 1.257.716.831,00	1.384,35
2	Fiduciaria La Previsora S.A.	Suministro y distribución de dotación escolar para sedes educativas oficiales de Norte de Santander, en el marco del mecanismo de obras por impuestos	3-1-77258-008-2020	Unión Temporal Colpro/Colombia Construcciones y Diseños S.A.S - Colcondi S.A.S	15/10/2020	8/11/2021	Liquidado	\$ 12.139.054.578	13.361,26	UT	48%	\$ 5.826.746.197,44	6.413,41
3	Administración temporal para el sector educativo en el departamento de La Guajira	Dotación de mobiliario escolar de los establecimientos oficiales del distrito de Riohacha, La Guajira, de acuerdo al manual de dotaciones del Ministerio de Educación.	AT-219-2019 del 7 de octubre de 2019	Consorcio Líder Colcondi 2019/Colombia Construcciones y Diseños S.A.S - Colcondi S.A.S	18/10/2019	19/12/2019	Liquidado	\$ 3.385.000.000	4.087,59	C	25%	\$ 846.250.000,00	1.021,90
												\$ 1.257.716.831,00	1.384,35

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Se otorgará hasta un máximo de novecientos (900) puntos a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia hasta en máximo TRES (3) contratos terminados y ejecutados directamente en Colombia, adicionales a los presentados en el numeral de experiencia mínima requerida, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: "Fabricación y/o distribución y/o suministro de mobiliario escolar"; se otorgará trescientos (300) puntos por cada contrato válido adicional aportado.</p>	<p>El proponente presenta tres (3) experiencias con las que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los 3 contratos cumplen con los requisitos solicitados en los TDR obteniendo un total de 900 Puntos.</p>	CUMPLE	2 correo - Sobre 3 requisitos ponderables - 1. Experiencia adicional
	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance suministrar, transportar e instalar mobiliario para la dotación de aulas en centros e instituciones educativas de los municipios de Carepa, Chigorodó y Necoclí del departamento de Antioquia. El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	2 correo - Sobre 3 requisitos ponderables - 1. Experiencia adicional - 2. Contrato Noventa
	<p>2. La experiencia No. 2 contiene dentro de su alcance suministro y distribución de dotación escolar para sedes educativas oficiales de Norte de Santander. El mismo se encuentra terminado y liquidado.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	2 correo - Sobre 3 requisitos ponderables - 1. Experiencia adicional - 3. Contrato Fiduprevisora Colpro 3-1-77258-008-2020

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	3. La experiencia No. 3 contiene dentro de su alcance dotación de mobiliario escolar de los establecimientos oficiales del distrito de Riohacha. El mismo se encuentra terminado y liquidado.  Cumpliendo con el alcance solicitado.	CUMPLE	2 correo - Sobre 3 requisitos ponderables - 1. Experiencia adicional - 4. Contrato Guajira AT - 219 - 2019
La experiencia específica adicional del proponente se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 12 (Experiencia específica adicional del proponente), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 12 diligenciado y firmado por parte del representante legal.	CUMPLE	2 correo - Sobre 3 requisitos ponderables - 1. Experiencia adicional - 1. Anexo No. 12 Experiencia específica adicional del proponente.

### 3.1.1.2. RESULTADO OBTENIDO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

#### PUNTAJE OBTENIDO

Contrato	Puntaje obtenido
1	300
2	300
3	300
<b>TOTAL</b>	<b>900</b>

Puntaje obtenido por experiencia adicional: **900 puntos**

### 3.1.1.3. EVALUACIÓN PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL

El proponente presenta Anexo No. 16 firmado por el representante legal, donde indica que el origen de los bienes o servicios son nacionales. Allega 12 ítems. Sillas puesto de trabajo preescolar, mesa preescolar, silla puesto de trabajo primaria, mesa puesto de trabajo básica primaria, silla puesto de trabajo secundaria, mesa puesto de trabajo básica secundaria, silla puesto de trabajo docente, mesa puesto docente, tablero, tándem 3 canecas aulas, módulo 10 casilleros alumnos, mueble de almacenamiento.



¿El oferente cumple con el requisito?	SI
<b>Puntaje obtenido</b>	100

Puntaje obtenido ejecución de proyectos en la zona: **100 puntos**

### 3.1.1.4. EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA ZONA

El proponente presenta carta de compromiso firmada por el representante legal, donde se compromete a vincular el cien por ciento (100%) del personal proveniente del departamento del Cesar.

El proponente presenta el Anexo No. 17 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
<b>Puntaje obtenido</b>	89

Puntaje obtenido promoción a la industria nacional: **89 puntos**

### 3.1.1.5. EVALUACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD PLANTA DE PERSONAL

El proponente presenta el Anexo No. 19, donde indica que cuenta con una (1) persona con discapacidad. Así mismo adjunta formato constatación de vinculación de trabajadores en situación de discapacidad expedido por el ministerio de trabajo.

¿El oferente cumple con el requisito?	SI
<b>Puntaje obtenido</b>	11

Puntaje obtenido contratación de personal en la zona: **11 puntos**

## 3.2. OBSERVACIONES RECIBIDAS AL INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Se deja expresa constancia que, dentro del término establecido para la entidad para tal fin, **no se recibieron observaciones al informe de evaluación de requisitos ponderables.**

### 3.3. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS PONDERABLES

Una vez aplicados los criterios de ponderación consignados en el numeral 7 a los proponentes habilitados se obtuvieron los siguientes resultados:

LUGAR	PROPONENTE	PUNTAJE
1	COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS – COLCONDI SA	1.100




#### 4. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda asignar el Contrato cuyo objeto es **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CENTROS ASOCIADOS DEL MUNICIPIO DE CURUMANÍ CESAR”**, a **COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS – COLCONDI S.A.**, por valor de **MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 1.977.165.042,00)** incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

El presente informe se publica a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año 2023.

Publíquese,

**COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO**  
**FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO**  
**AUTÓNOMO PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS**  
**INSTITUCIONES EDUCATIVAS - CURUMANI CESAR OXI 2023**

Firma, 	Firma, 
Nombre: Monica Ocampo	Nombre: Daniela María Ovalle Mendoza
Evaluador Jurídico PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - CURUMANI CESAR OXI 2023	Evaluador técnico PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - CURUMANI CESAR OXI 2023
Firma, 	
Nombre: Marco Annicchiarico	
Evaluador Financiero PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - CURUMANI CESAR OXI 2023	

Revisó y aprobó: María Lucia Franco – Coordinador Técnico Obras por Impuestos. 

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos. 